

NADA AUN SOBRE SALVOCONDUCTO A CAMPORA

Argentina no ha dado respuesta alguna a la petición de salvoconducto para el ex presidente Héctor J. Cámpora, hecha por México y no se espera cambio de esta situación en lo que resta de esta semana, informó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores luego de precisar que se mantiene en permanente contacto con la embajada de México en Buenos Aires para conocer los cambios que puedan suscitarse sobre el particular. (Información cablegráfica, en página 13).

La decisión final sobre Cámpora será tomada la semana próxima



HECTOR J. CAMPORA

(AP y UPI)

BUENOS AIRES, 23 de noviembre.—El canciller argentino Carlos W. Pastor, reveló esta noche que sólo a comienzos de la semana próxima la junta militar tomará "una decisión final" con respecto a la situación del ex presidente Héctor J. Cámpora quien estaba asilado en la embajada de México y actualmente está internado en el Hospital Italiano, enfermo de cáncer.

De esta manera, el canciller pareció salir al cruce de versiones que circularon desde ayer en el sentido de que, tras varias reuniones, el gobierno había concedido el salvoconducto para que el ex manda-

tario, de 70 años, pueda viajar a México.

Pastor, en un breve diálogo con los periodistas, según la agencia Noticias Argentinas, dijo que espera "pasar un fin de semana tranquilo", lo que fue interpretado como una alusión al "caso Cámpora".

Al mismo tiempo que se conocían estas declaraciones, circularon versiones, que no pudieron ser confirmadas, de que el ex presidente volvería hoy a la embajada mexicana.

Por su parte, el neurocirujano Raúl Matera dijo esta mañana que la demora en emitir el salvoconducto para que Cámpora viaje a México, se debe a "contradicciones en el

seno del gobierno".

Añadió que el ex mandatario "está listo desde ayer a la tarde para abandonar el hospital en cualquier momento".

Matera comentó también que "estamos esperando la comunicación correspondiente a nuestro pedido de que salga del país".

Informes de prensa señalan hoy que la intención del gobierno sería, como ya ocurrió con la expulsión del editor periodístico Jacobo Timerman, dar a conocer oficialmente su decisión una vez que el interesado se encuentre a bordo del avión o momentos antes de su salida del hospital.